
El glosario en la investigación de construcciones no tradicionales

Ridl, María Rosa¹⁻²; Navas, Raúl²; Torés, Liliana²;

Olivera, Eduardo²; Romarión, Ricardo²; Urnicia, José²;

Andrada, Juan Carlos²

maria.ridl@fadu.uba.ar; raunavas@gmail.com

1-Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Programa de Mantenimiento Habitacional y Patologías de la Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación del Hábitat. Buenos Aires, Argentina.

2-Universidad Nacional de San Juan, Centro de Investigación para la Racionalización de la Construcción Tradicional.

Línea temática 3. Giros y cambios de significados de las palabras (jerga, glosario: tiempos y vigencias de las palabras)

Palabras clave

Construcción no tradicional en seco, Glosario, Procedimientos, Mano de obra, Materiales

Resumen

La presente comunicación se desarrolla en el marco del proyecto CICITCA 2020-2021, "Validación procedimental de determinación de estándares de rendimiento de Mano de Obra y Estudio de Métodos en construcción en seco e instalaciones".

A fin de validar la metodología desarrollada en el proyecto para determinar estándares de rendimiento de mano de obra en partes de obra, pretende realizar un glosario de palabras utilizadas para el análisis y comprensión de los métodos de ejecución, mediante un análisis sistemático y examen crítico de las palabras utilizadas para hacer los trabajos.

El conocimiento procedimental almacena la información en la memoria a largo plazo y se adquiere gradualmente a través de la práctica, la destreza, la técnica o la estrategia entre otros.

Las peculiaridades y modismos utilizados por la ocupación de mano de obra con diferente grado de especialización, o tradiciones culturales, demandan mayor atención a las palabras, términos, símbolos y significados que se observan en el contexto de una obra, que requieren de control y medición.

Así, como queda bajo la responsabilidad del proyectista los resultados finales de la obra, ante un imprevisto, modificaciones u errores que no es bien comunicado, es la mano de obra que realiza efectivamente la tarea y que no tuvo injerencia en la definición de los mismos la que debe interpretar la actividad. Por ello importa identificarlos y facilitar el conocimiento a los distintos actores que intervienen en la obra, a fin de concretar la calidad constructiva deseada en la misma.

Introducción

Inmersos en una actividad industrial, sea una obra de construcción, regional, nacional o internacional, o cualquier tipo de transacción comercial, para alcanzar el fin deseado, es necesario que los distintos actores que intervienen se comuniquen de forma correcta, el éxito o el fracaso de ella, dependerán en buena medida de la forma de comunicar e interpretar las palabras sean escritas, orales o graficadas. Por lo que es imprescindible contar con una comunicación, clara, comprensible, con un lenguaje compartido que permita fijar condiciones de intercambio (García, 2012) (1).

Los actores involucrados buscarán el entendimiento dentro del campo de especialización en que están inmersos, ello implicará la necesidad de conocer y comprender una serie de léxicos sintácticos, discursivos o de comunicación pertinentes a esa actividad. La globalización nos desafía y exige de profesional

¹ García Delgado, José Luis; Alonso José Antonio; Jiménez, Juan Carlos: [...] *más allá de su diversidad, a todas las transacciones es común la necesidad de un canal de comunicación comprensible, de un lenguaje en suma, que sea compartido entre los agentes implicados y permita fijar las condiciones del acuerdo*, (pág.24-25) (Ed. Ariel - Fundación Telefónica).

Recuperado en:

https://www.cervantes.es/imagenes/file/biblioteca/valor_economico_espanol/valor_economico_espanol.pdf

que sean capaces de comunicarse de manera precisa, objetiva y efectiva en varias lenguas (Consejo UE, 2019; López, 2013, Gómez de Enterría ⁽²⁾), dentro de su área de conocimiento y comunicación especializada.

La palabra comunicar es definida por la RAE en sus tres primeras acepciones atañen a la divulgación, pedido y trato con las diversas personas que participan de una tarea u obra, “*Hacer a una persona partícipe de lo que se tiene*”, y para ello, se debe expresa esa participación por medio de signos.

En las personas, nuestra principal transmisión es la lengua ⁽³⁾, se considera como el sistema de signos orales o escritos que utilizamos para comunicarnos por medio del habla ⁽⁴⁾, todo dependerá de la capacidad para expresar esos pensamientos, ideas y órdenes, con un lenguaje ⁽⁵⁾ verbal, escrito, gráfico y/o gestual adecuado a las circunstancias, la que permitirá mantener esta comunicación de una forma activa y de comprensión entre el emisor ⁽⁶⁾ y el receptor ⁽⁷⁾ de los mensajes.

La hipótesis de partida en el proyecto se basó en considerar que tanto el personal de las obras como quienes los dirigen, en algunas ocasiones, no trabajan bajo igual significado en las comunicaciones, es decir no coinciden sus palabras orales, escritas, graficadas o gestuales con el mensaje que se quiere transmitir, generando a veces imposibilidades para realizar trabajos, relevamiento de datos o una aceptable convivencia entra las personas.

Para el trabajo se consideran dos fuentes exploratorias, la Fuente Primaria: relevamiento y definición de términos según los distintos actores locales por medio de entrevistas y observación directa al personal que está en contacto con la obra. Como Fuente Secundaria: se realiza una búsqueda bibliográfica en libros y publicaciones en la Web, en los cuales se pueda evidenciar significados

² Consejo de la Unión Europea (22/05/2019): *La competencia multilingüe permite entender mejor otras culturas, lo que contribuye al desarrollo de la ciudadanía y de las competencias democráticas*. Recomendaciones relativa a un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas (2019/C 189/03) Recuperado en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019H0605\(02\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019H0605(02)&from=EN) López, 2013: citado por <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/7865/TFG.ABR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

³ RAE: Sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana y que cuenta generalmente con escritura. <https://dle.rae.es/lengua> .

⁴ RAE: Acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita. <https://dle.rae.es/habla>

⁵ RAE: Facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos. <https://dle.rae.es/lenguaje> .

⁶ RAE: En un acto de comunicación, persona que enuncia el mensaje. <https://dle.rae.es/emisor>

⁷ RAE: En un acto de comunicación, persona que recibe el mensaje. <https://dle.rae.es/receptor>

pertinentes. También, se consideró un insumo esencial las palabras utilizadas en los manuales que las empresas fabricantes recomiendan para sus sistemas.

Este relevamiento nos permite proponer una primera clasificación y una propuesta posible a implementar en las etapas previas de capacitación a fin de verificar su utilidad en los resultados acordes con el proyecto.

Considerando que el objetivo principal es acercar a los distintos actores un lenguaje común, proporcionar algunos conocimientos básicos y herramientas necesarias para disponer de ese conocimiento, se considera compaginar un glosario para su recopilación.

Según la RAE se define al glosario como: “*Catálogo, de palabras de una misma disciplina, de un mismo campo de estudio, de una misma obra, etc. definidas o comentadas*”. Esto nos permite identificar términos específicos, de una forma ordenada y sistematizada, sea: por orden alfabético, por actividades o tareas, por conceptos, simbologías, gráficos, etc. Abierto, flexible, a medida que se introducen nuevos términos se puede completar la información, considerando su origen industrial o la localización territorial de los usuarios.

Dentro de las ventajas de utilizar un glosario, con respecto a un diccionario u otras formas de organización del léxico, es que la información puede reflejar las necesidades pertinentes a un tema en particular, contener descripciones y definiciones de especialistas tanto como de distintos actores y compararlos.

El glosario, en nuestro caso, consideró una primera clasificación tradicional, es decir por orden alfabético de las distintas denominaciones, entendiéndose a éstas como el nombre que se le da a distintas cosas o persona ⁽⁸⁾.

También, se consideró la incorporación de definiciones asociadas a imágenes y simbologías propuestas por especialistas o por usuarios. Para su análisis se utilizaron distintas herramientas y esquemas que permiten asociarlos.

En el glosario, se considera como definición de “palabra” la propuesta por la RAE como: “*Unidad lingüística*” ⁽⁹⁾ que posee un significado, tanto para el emisor como para el receptor. Estas palabras se consideran como “palabras claves” ⁽¹⁰⁾, para sistematizar su búsqueda dentro del mismo.

⁸ RAE: “denominación”: *Nombre, título o sobrenombre con que se distinguen las personas y las cosas.* <https://www.rae.es/drae2001/denominación>

⁹ RAE: Palabra: “*Unidad lingüística, dotada generalmente de significado, que se separa de las demás mediante pausas potenciales en la pronunciación y blancos de escritura*”.
<https://dle.rae.es/palabra>

¹⁰ RAE: “palabra clave”: *palabra significativa o informativa sobre el contenido de un documento, que se utiliza habitualmente para su localización y recuperación en una base de datos.*

Recuperado en: <https://dle.rae.es/palabra>

No se pretende definir la “palabra” con un sentido lingüístico, sino como un elemento que articula la comunicación entre las personas ⁽¹¹⁾. De igual manera se utilizará la palabra “término” ⁽¹²⁾ para considerar su significación dentro del conocimiento de una materia, como un lenguaje especializado.

Ambas -palabra y término- dan origen a dos disciplinas, denominadas “lexicología ⁽¹³⁾ y lexicografía ⁽¹⁴⁾, (*que se ocuparán del marco teórico y del proceso de construcción de diccionarios de lengua general, respectivamente*); mientras que la terminología ⁽¹⁵⁾ y la terminografía ⁽¹⁶⁾, que se encargan de la construcción de un marco teórico sobre los términos y de la aplicación de dicho marco a la elaboración de diccionarios especializados u otros productos terminográficos. (Marinkovich 2006).

En nuestro caso, se pretende reunir en un incipiente glosario las denominaciones más usuales de palabras y términos utilizados en el proyecto al cual adhiere esta presentación. Esto permitirá compaginar y sistematizar una estructura conceptual considerando las palabras y términos más utilizados por los distintos usuarios.

Este glosario no pretende profundizar, por el momento, en una clasificación dicotómica entre *lengua general* y *lenguaje de especialistas* considerando que la lengua está formada por distintas denominaciones que los hablantes usan según sus características particulares o necesidades dentro del contexto en el

¹¹ Marinkovich, Juana. (2008). Palabra y término: ¿Diferenciación o complementación? ... *Existen distintos criterios o enfoques: fonológico: Segmento limitado por junturas o pausas; formal: Mínima forma libre, caracterizada por la posibilidad de aparecer libremente en cualquier posición de la cadena hablada; funcional: Unidad dotada de una función, aunque hay unidades mayores y menores que la palabra; semántico: Asociación de un sentido dado y un conjunto de sonidos dado dentro de una función gramatical; comunicativo: Elemento articulador y fundamental de la comunicación humana*. Revista signos, 41(67), 119-126. Recuperado en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342008000200002>

¹² RAE término: *Condiciones con que se plantea un asunto o cuestión [...]*. Recuperado en: <https://dle.rae.es/termino>.

¹³ RAE: “lexicología”: *“Estudio de las unidades léxicas de una lengua y de las relaciones sistemáticas que se establecen entre ellas”*.

¹⁴ RAE lexicografía: técnica de componer léxicos o diccionarios. Parte de la lingüística que estudia los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios. Recuperado en: <https://dle.rae.es/lexicografia>

¹⁵ RAE terminología: Conjunto de términos o vocablos propios de determinada profesión, ciencia o materia. <https://dle.rae.es/terminologia>

¹⁶ La adopción de la denominación ‘terminografía’ de forma oficial se remonta a 1975 cuando la *International Organization for Standardization* (ISO) lo introdujo para hacer referencia a la parte de la terminología dedicada a la producción de diccionarios terminológicos (Bergenholtz y Tarp 1995: 10).

que desarrollan su actividad o vida diaria, a fin de realizar una comunicación exitosa ⁽¹⁷⁾.

Llegado este punto cabe preguntarnos si con la acumulación de palabras y términos, es suficiente para plantear un proyecto terminográfico del léxico de la construcción no tradicional en obras, y si esto sería suficiente para el entendimiento entre los distintos actores, en el marco de nuestro afán de profundizar conocimientos en un área específica de la construcción, según una metodología de análisis. La respuesta es no.

Hace falta profundizar en el marco teórico, cuáles han sido las principales teorías de la Terminología y su gestión a fin de establecer la mejor comunicación entre los distintos actores. Posteriormente realizar un acercamiento a las características principales dentro de la especialidad, así como las reflexiones que, sobre los distintos enfoques y su léxico, se encuentran en pocos trabajos especializados (principales referentes: Especialistas y Normativas). En una tercera etapa desarrollar un análisis cuantitativo, cualitativo y descriptivo la terminología de las construcciones no tradicionales utilizando algunas herramientas informáticas que faciliten el trabajo terminográfico y realizar una pequeña contribución en la comunicación de usuarios, obreros y especialistas.

Sin embargo, esa metodología excede a nuestra propuesta, la que pretende ser acotada a la investigación denominada "Validación procedimental de determinación de estándares de rendimiento de Mano de Obra y Estudio de Métodos en construcción en seco e instalaciones", que se desarrolla con asistencia a obras localizadas en San Juan, construidas con mano de obra local, que ha debido ser capacitada en un sistema no tradicional a la construcción local.

Las hipótesis propuestas son tres, una plantea el reconocer si las empresas fabricantes de los sistemas no tradicionales; que se comercializan en provincia; utilizan iguales términos y/o si han creado una terminología propia para sus productos. La segunda compara si tienen alguna relación y/o mayor presencia en determinadas tipologías arquitectónicas o por su localización geográfica y la tercera, observa si todos los términos utilizados pertenecen a la lengua materna de donde se localizan o se relacionan con el país al que aporta la innovación tecnológica.

Organización y sistematización para clasificar los términos:

¹⁷ Puede ampliarse el tema en: Marinkovich, 2006; Pérez Hernández, 2002; Cabré, 1993; Sager, 1990; García de Quesada, 2001. <http://elies.rediris.es/elies19/cap133.html>

En este apartado se describe cuál es la estructura que tendrá el glosario. En un primer momento se consideraron las distintas fases metodológicas propuestas por María Teresa Cabré ⁽¹⁸⁾, conformada por:

Fase 1: Definición y delimitación del trabajo (Tema, Destinatarios, Funciones y Dimensiones)

Fase 2: Preparación del Trabajo (Adquisición de la información, Selección de asesores, Selección de la información, Fijación del corpus de vaciado, Estructuración del campo, Propuesta del plan de trabajo)

Fase 3: Elaboración de la terminología (Vaciado, Fichero de vaciado, Fichero Terminológico)

Fase 4: Presentación del trabajo

Fase 5: Supervisión del trabajo

Fase 6: Tratamiento y resolución de los casos problemáticos.

De esta manera, el trabajo queda delimitado según lo titulado a la recopilación de términos aplicados a la construcción no tradicional y dentro de ella a las construcciones en seco, que se centra en dos sistemas comerciales (Durlock y Knauf).

A grandes rasgos, esta recopilación inicial, surge de la lectura bibliográfica básica utilizada para el desarrollo del proyecto, de las normas (IRAM e ISO), de las definiciones utilizadas en el Certificado de Aptitud Técnica (Emitido por la Secretaria de Vivienda y otros organismos), los manuales de las empresas y la terminología utilizada por quienes participan en las obras. También, se registra no solo el término y su definición, sino la representación gráfica, si esta las tuviera, y otras simbologías o signos que caractericen.

En una tabla Excel se realiza la recopilación y dependiendo de la cantidad de términos almacenados se propondrá algún programa informático que permitan comprobar algunos datos estadísticos, relacionados con frecuencias de aparición, lugares, préstamos de otras lenguas, repeticiones, etc.

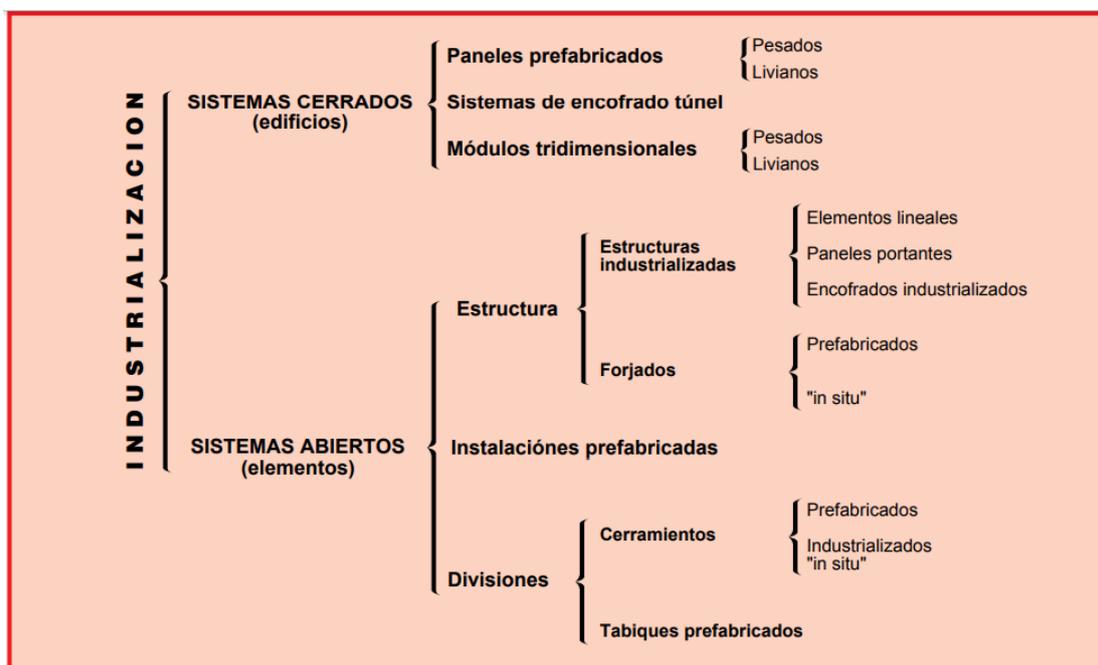
Se considera al Sistema Constructivo como el conjunto de elementos, materiales, técnicas, procedimientos y equipos que son necesarios y característicos para una tipo de construcción en particular. Según distintos autores la clasificación discurre en una macro división: constituida por

¹⁸ Para ampliar el tema se puede ver la propuesta metodológica realizada por María Teresa Cabré (1993: 289-352; 1999: 129-150). Recuperado en: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/7865/TFG.ABR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tradicionales (Artesanal, Evolucionados y Racionalizados) e Industrializados (Ligeros, Medianos y Pesados), también denominados no Tradicionales.

Centra su interés en la construcción de viviendas, con sistemas industrializados de construcción en seco, “cerrados” y “abiertos” (19), para estos últimos consideramos la clasificación propuesta por los Ingenieros Mac Donnall en 1999 (Figura 1).

Figura 1: Manual de construcción industrializada propuesta por el Ing. Mac Donnall et all (1999)



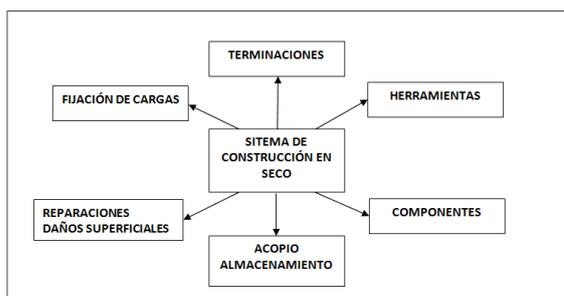
En este caso no se consideran dentro de la clasificación los sistemas mixtos, que es cuando en el proyecto se incorpora distintos sistemas constructivos, tradicionales y no tradicionales.

Posteriormente el glosario centra su atención en los términos utilizados por los dos sistemas que se comparan, considerando los distintos factores y tipos de condicionamiento: del medio (localización), tecnológicos y socioculturales y económicos, luego en cada uno de ellos se consideran otras categorizaciones.

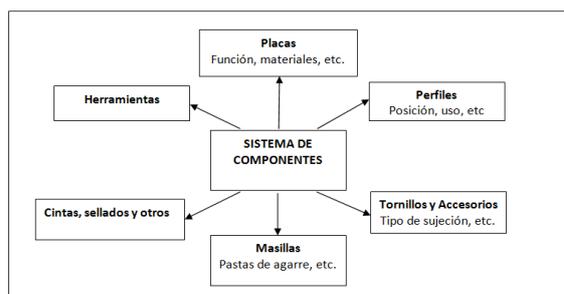
Por ejemplo, en el Esquema 1, se consideran los condicionantes tecnológicos que hace a uno de los sistemas, mientras que en el Esquema 2 se clasifican

¹⁹ Mac Donnall, Horacio y Mac Donnall Horacio Patricio () Manual de Construcción Industrializada (1999) Revista Vivienda SRL. Recuperado en: <https://cetarg.com/wp-content/uploads/2016/05/industrializada.pdf>

según el subsistemas de componentes según su función, uso y materialidad entre otros.



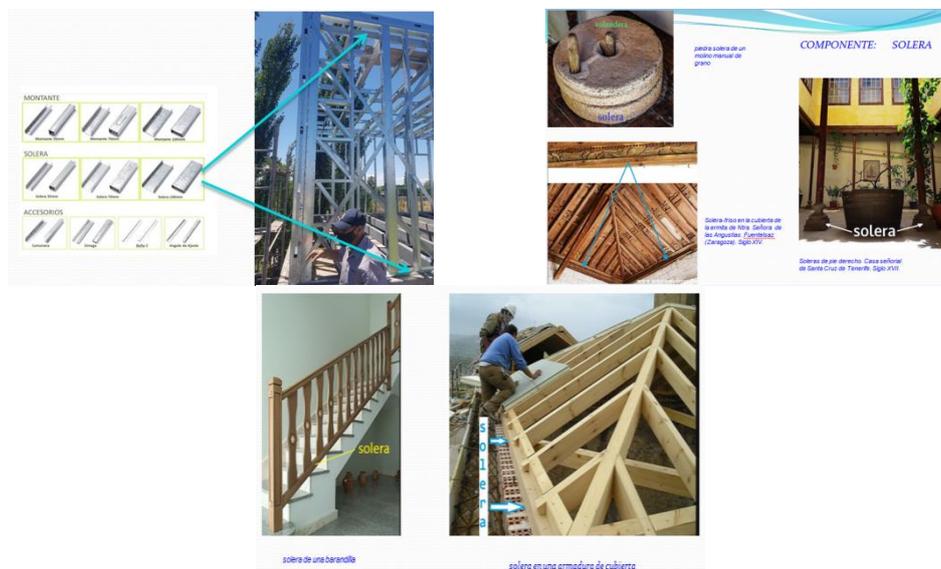
Esquema 1: clasificación según factores de condicionamiento tecnológico.
Fuente de elaboración propia.



Esquema 2: clasificación según factores de condicionamiento tecnológico en componentes.
Fuente de elaboración propia.

Esta propuesta completa su análisis con definiciones y gráficos que describe cada término y los compara con el uso cotidiano y el técnico que se desarrolla en obra que se mostrarán en la exposición, como por ejemplo se observa en la Figura 2, donde se analiza los distintos usos del Componente: Perfiles-solera:

Figura 2: Ejemplo donde el término solera tiene distintos significados, posiciones en obra, materiales y usos entre otros



Fuente: Elaboración Propia Ridl et al.

Conclusión

Hasta el momento la recopilación de datos comenzó considerando la bibliografía especializada, datos de la Web, Normativa y terminología descrita por cada Empresa en sus manuales. Se ha establecido una incipiente relación de palabras y términos compuestos según esquemas y tablas. Aun falta terminar de realizar y procesar las encuestas y vocabulario utilizado por el personal y técnicos que se desempeñan en la obra, la cual por fuerza mayor se ha visto dilatada en el tiempo.

Así la descripción de términos conforma un incipiente registro del glosario que busca una revisión más intensa sobre el significado de los mismos que se usan coloquialmente o técnicamente y los alcances que tienen en razón del contexto lingüístico en el que se emplean.

Bibliografía

García de Quesada, Mercedes(2001). Estructura Definicional Termográfica en el Subdominio de la Oncología Clínica. Estudio de lingüística del español. Volumen 14 -2001. ISSN: 1139-8736. Depósito Legal: B-35783-2001
Recuperado en: <http://elies.rediris.es/elies14/index.html#indice>

Mac Donnell, Horacio y Mac Donnell Horacio Patricio. Manual de Construcción Industrializada (1999) Revista Vivienda SRL. Recuperado en: <https://cetarq.com/wp-content/uploads/2016/05/industrializada.pdf>

Marinkovich, Juana (2008) Palabra y término: ¿Diferenciación o complementación?. Recuperado en: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342008000200002&script=sci_arttext

Salas, Julián (2008). De los sistemas de prefabricación cerrada a la industrialización sutil de la edificación: algunas claves del cambio tecnológico. Informes de la Construcción Vol. 60, 512, 19-34, octubre-diciembre 2008 ISSN: 0020-0883 eISSN: 1988-3234 doi: 10.3989/ic.07.001 Recuperado en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/14507/3/838.pdf>

De Araujo, Victor, et all: Propuesta de clasificación de viviendas en madera. Conferencia: II CIMAD - Congreso Ibero-Latinoamericano de la Madera en la Construcción. Recuperado en: https://www.researchgate.net/publication/317053841_Propuesta_de_Clasificacion_de_Viviendas_en_Madera